

LUIS EDUARDO
HOYOS
EDITOR

ESTUDIOS DE
FILOSOFÍA POLÍTICA

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Prohibida la reproducción impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia

ISBN 958-616-872-7

© LUIS EDUARDO HOYOS (editor), 2004

© UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, 2004

Derechos exclusivos de publicación y distribución de la obra

Calle 12 n.º 1-17 Este, Bogotá, Colombia. Fax 342 4948.

[www.uexternado.edu.co]

© UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2004

Carrera 30 con calle 45, Bogotá, Colombia. Conm. 316 5000.

[www.unal.edu.co]

Primera edición: octubre de 2004

Diseño de carátula: Departamento de Publicaciones

Imagen de portada: Fuente decorada con una paloma, por PABLO PICASSO;
cerámica (1946), colección JEAN DECROIX

Composición: Proyectos Editoriales Curcio Penen

Fotomecánica, impresión y encuadernación: PAN AMERICANA, Formas e Impresos S.A.,
con un tiraje de 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

RODOLFO ARANGO LUIS EDUARDO HOYOS
JUAN JOSÉ BOTERO GERMÁN MELÉNDEZ
ALFONSO CORREA MOTTA LISÍMACO PARRA PARÍS
BERNARDO CORREA CIRO ROLDÁN JARAMILLO
JORGE AURELIO DÍAZ ALEJANDRO ROSAS
JÖRG ALEJANDRO TELLKAMP

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
Una introducción a la filosofía política <i>Juan José Botero</i>	13
Filosofía política de PLATÓN <i>Germán Meléndez</i>	35
ARISTÓTELES: política y amistad <i>Alfonso Correa Motta</i>	55
Filosofía política en la Edad Media <i>Jörg Alejandro Tellkamp</i>	79
Filosofía política de la Conquista y la Colonia <i>Jörg Alejandro Tellkamp</i>	103
Introducción al pensamiento político de THOMAS HOBBES <i>Ciro Roldán Jaramillo</i>	123
THOMAS HOBBES: entre el absolutismo y el liberalismo <i>Lisímaco Parra París</i>	137
El pensamiento político de BARUCH SPINOZA <i>Jorge Aurelio Díaz</i>	161
ROUSSEAU: cerca de la libertad y lejos del paraíso <i>Ciro Roldán Jaramillo</i>	181
La actualidad de KANT <i>Luis Eduardo Hoyos</i>	197
El pensamiento político de HEGEL <i>Jorge Aurelio Díaz</i>	221
HANNAH ARENDT <i>Bernardo Correa</i>	241
La teoría de la justicia de JOHN RAWLS <i>Juan José Botero</i>	265
Filosofía política contemporánea después de RAWLS <i>Rodolfo Arango</i>	295

Filosofía política y desarrollo

Rodolfo Arango

321

La evolución de la cooperación

Alejandro Rosas

347

LOS AUTORES

373

Desde que las sociedades modernas optaron por una forma de la organización política en la que el poder no se podía consagrar mediante el recurso a la autoridad divina, la legitimación del poder se volvió uno de los problemas más agobiantes de la cultura humana y, tal vez, el problema central de la filosofía política. Éste no es, por supuesto, un problema nuevo, o exclusivamente moderno, pero sí uno que en la época moderna se torna demasiado virulento, pues con el cuestionamiento del carácter divino de la autoridad se adquiere clara conciencia de que la organización política, y los criterios de legitimidad del poder, dependen del hombre y, por tanto, son susceptibles de todas las contingencias y fallas propias del hombre. Ya en el antiguo debate de PLATÓN con los sofistas acerca de la dependencia o independencia de los criterios de justicia con respecto al poder, se perfilaron claramente dos talantes filosóficos que han reaparecido una y otra vez en la historia de las ideas políticas y que determinan buena parte de la esencia de la discusión acerca de la legitimación en el ejercicio del poder. Si se acepta, como lo creían TRASÍMACO, CALICLES, tal vez también NIETZSCHE, y muchos otros de los contendores de SÓCRATES, que los criterios para estipular qué sea “bueno” y “justo” dependen del más fuerte y dominante, el bien y la justicia quedan supeditados al ejercicio del poder, sin importar que éste sea arbitrario o no. Lo que sea bueno y justo depende de la opinión del gobernante y esta opinión no puede ser ulteriormente evaluada pues él representa la instancia última de toda evaluación. De acuerdo con esta visión, no es inherente al ejercicio del poder la búsqueda de la mejor manera de regular la vida colectiva, ni tampoco es necesario que la mejor manera de regular la vida colectiva sea lo que le da sentido al ejercicio del poder. Otros, en cambio, como el mismo PLATÓN, como KANT, ARENDT y RAWLS, para mencionar sólo algunos pensadores muy representativos de esta actitud teórica, abogaron por una concepción de los criterios de evaluación de lo justo y lo bueno que sea independiente del ejercicio del poder. Si éste debe orientarse al mejoramiento y estabilidad de la vida colectiva tiene que ser él, más bien, dependiente de principios de evaluación sobre lo justo y estos principios no deben estar expuestos a las contingencias de la política, entendida como el arte de gobernar. El ejercicio del poder debe, más bien, hallarse subordinado a criterios normativos sobre lo bueno y lo justo. Una de las cosas más llamativas de esta visión está en la idea de que si el ejercicio del poder no está permanentemente acompañado de legitimidad, no puede llegar a ser duradero ni puede contribuir a la estabilidad pacífica de las relaciones humanas. La concepción que aboga por la independencia normativa de los criterios del bien y de lo justo sobre el ejercicio del

poder y que sostiene, antes bien, que el uso del poder debe depender de criterios de legitimidad, no es, pues, una concepción meramente ideal, o fundada en las buenas intenciones de algunos filósofos, sino que tiene una base realista y, quizás, pragmática, muy poderosa: si el uso del poder no está legitimado, si él no se halla asistido por la moral, no será un uso duradero, ni favorecerá la dinámica pacífica y creativa de los procesos sociales.

La filosofía política no es, en buena medida, más que la articulación conceptual de muchas de las intuiciones que tenemos normalmente sobre la necesidad de vivir en sociedad y sobre la necesidad de vivir lo mejor posible en sociedad. No es vano esperar, entonces, que en ese caldero político que es Colombia se vea urgido el ciudadano culto por el conocimiento de la historia de las ideas políticas para darle alguna forma conceptual articulada a sus intuiciones y a las preocupaciones que diariamente le generan tanta ansiedad. Este libro tiene el propósito de servir a la formación de una conciencia ciudadana crítica y reflexiva. Nuestro país, pero también nuestro mundo contemporáneo —del que Colombia evidentemente no puede aislarse—, se ve actualmente agobiado por la necesidad de que se establezcan con claridad principios que doten de legitimidad a los actos de sus gobiernos. El respeto a los derechos humanos y el fomento de la justicia son dos de esos principios, quizás las condiciones más mínimas para brindarle legitimidad al ejercicio del poder. No son, ciertamente, los únicos, pero sí los más elementales, casi podríamos decir los más obvios. *Estudios de filosofía política* quiere ser, pues, una contribución al debate académico sobre la política en un país acechado por la crisis política y social. Ese debate no debe marginarse de los avatares de la coyuntura, pero tampoco debe dejarse perder apasionadamente en ella. El filósofo político debe más bien contribuir a presentar los instrumentos conceptuales que permitan desenmarañar mucha de la confusión política que impera cuando se quieren explotar los miedos y las frustraciones de los ciudadanos para favorecer acciones políticas que no se ven claramente legitimadas. Colombia es un país que requiere urgentemente del continuado esfuerzo por institucionalizar las relaciones sociales, esto es, por darle estabilidad y dinámica creativa al proceso social, que se hunde en la barbarie y la incivilidad. De ahí la urgencia de que el arte de gobernar esté ligado sin descanso a criterios morales y jurídicos de legitimidad, pues, de lo contrario, no será de esperar nada distinto a que sobrevengan más caos y más desconfianza.

Estudios de filosofía política es la continuación de un proyecto conjunto entre el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de Derecho Penal y Filosofía de la Universidad Externado de Colombia que ya se había iniciado en el año 2002 con el curso *Lecciones de Filosofía*¹.

El presente libro está conformado por una colección de ensayos escritos por profesores e investigadores del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional que tiene como origen la serie de conferencias dictadas a estudiantes del posgrado de Derecho de la Universidad Externado durante el año 2003. Como editor del libro quiero agradecer el apoyo de las autoridades universitarias, del Dr. FERNANDO HINESTROSA, Rector de la Universidad Externado de Colombia y del Dr. CARLOS MIGUEL ORTIZ, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. También debo agradecer en este lugar, y muy especialmente, al Dr. EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT, Director del Instituto de Derecho Penal y Filosofía de la Universidad Externado de Colombia, por el impulso que le ha brindado a este proyecto. ARACELY MUÑOZ y NICOLÁS PÁJARO ayudaron en la logística del curso y en la transcripción de los textos. ALFONSO CORREA sirvió de “puente” con algunos autores en un momento en el que se me dificultó la comunicación con ellos. A todas estas personas va un agradecimiento. YECID MUÑOZ contribuyó también en la transcripción e hizo, como siempre, un impecable trabajo de “corrección filosófica de estilo”. Él es el héroe de este proyecto. No necesita agradecimiento, pues este libro es también suyo.

LUIS EDUARDO HOYOS
Bogotá, mayo de 2004

